

ASPECTOS PEDAGOGICOS DEL POSITIVISMO EN LA ARGENTINA

Luis Adolfo Dozo

El Positivismo en la Argentina y algunos aspectos de su significación pedagógica, sobre todo en los momentos en que irrumpe y eclosiona en nuestro país, desde 1870, pretendo situar en este artículo, valorándolo como fenómeno ideológico—histórico—didáctico de profundas consecuencias para nuestra educación..

El fenómeno positivista en la Argentina ha sido motivo de interpretaciones disímiles y muchas veces contrapuestas, desde los que lo ven como un movimiento de caracteres típicamente nuestros, hasta los que lo consideran un resultado más del acontecimiento europeo, que contó con Comte y Spencer en su vanguardia y desarrollo. Incluso se llega hasta distinguir etapas bien diferenciadas en dicho movimiento, sin particularizar con claridad cuáles son los contenidos de cada una de ellas. No pretendemos aquí discutir la periodización que corresponde al POSITIVISMO en la Argentina—ítem sobre el cual me pronuncié ya, en el trabajo publicado en este mismo *Anuario*, “Alfredo Ferreira y el Positivismo Argentino (t. VII, 1971 Mendoza, Univ. Nacional de Cuyo)—, sino tan sólo destacar, en la perspectiva de la educación, algunos hitos o pautas que nos orienten sobre las ideas básicas sustentadas, la acción que generaron y la personalidad de las figuras más representativas.

Desde el punto de vista estrictamente histórico, hasta la polémica o antinomia *positivismo—antipositivismo* se ha ido decantan-

do y en su últimas expresiones más sustantivas, hay figuras, pensadores y educadores, como por ej. los casos de Joaquín V. González, José Ingenieros y Pablo Pizzurno, en quienes pareciera trascenderse el positivismo, que, sin embargo, acusan inequívocamente en ciertos problemas la influencia del ideario positivista, científica, filosófica o pedagógicamente.

El positivismo empieza a mostrar su entraña en la Argentina con el movimiento de la "Escuela Normal de Paraná", en Entre Ríos. La escuela fundada por Sarmiento en 1870 reunió a un grupo de Maestros fervorosos por la educación del país, con la conducción ideológica de Pedro Scalabrini y José María Torres, el aporte didáctico de maestros norteamericanos y el estímulo constante de Profesores de la talla de Ernesto Bavio, Alejandro Carbó, Leopoldo Herrera, Gustavo Ferrary y Tomás Milicua, para no citar sino algunos de los que, con la dirección inicial del norteamericano José Stearns, orientaron la acción pedagógica de la Escuela.

Antonino Salvadores, historiador argentino y recordado Profesor de la Universidad Nacional de La Plata, que pudo analizar estos comienzos positivistas de Paraná, nos dice refiriéndose a la citada Escuela: "La orientación definitiva, que le permitió adquirir posición rectora, se la dió José María Torres, nombrado Director en 1876, en reemplazo del Profesor Stearns. El eminente Profesor español, que se había formado en la Escuela Normal Central de Madrid, introdujo la escuela pestalozziana europea, que fue la que dio contenido a la educación elemental argentina". (1) Aquí, con este dato histórico, advertimos ya un ingrediente, en el núcleo mismo del nacimiento positivista en la Argentina que está más allá de sus postulados, como es, claramente, la influencia pestalozziana, a través de Torres. Quien recorre los trabajos pedagógicos del prestigioso educador y sus "Memorias" institucionales de los años 1880, 1881 y 1885, reconoce allí principios y formulaciones que espiritualizan la enseñanza, más allá de los fines prácticos y utilitaristas del positivismo creciente.

Es oportuno señalar aquí el momento y la forma en que el positivismo comtiano penetra ideológicamente en la Argentina. Lo introduce Pedro Scalabrini a través de sus "Cartas Científicas" (1877) y con su trabajo, "Materialismo, Darwinismo, Positivismo, diferencias y semejanzas, de 1888— felizmente reeditado en 1967 por el prestigioso Anuario. . . de la Univ. Nac. de Cuyo— y entonces Scalabrini, incorporado como Profesor a la Escuela Normal de Paraná en 1872, inicia la difusión de los principios comtianos y orienta decididamente la enseñanza, por las bases científicas del positivismo europeo. Si bien llegan también las influencias de Darwin, Haeckel y Her-

bert Spencer, para desarrollar el evolucionismo científico, Scalabrini gravita en la Escuela Normal de Paraná, con el pensamiento de Comte, en la transformación social y pedagógica que el positivismo operó en la vida argentina. Scalabrini hace un elogio desmedido de Augusto Comte, en sus "notas a la *Carta 9*", considerándolo "el pensador más ilustre de la especie humana y como superior a Aristóteles y Descartes", a quienes admira. Sostiene allí: "Comte transforma la Metafísica en Filosofía Positiva o científica, crea la Sociología y perfecciona la Matemática, la Astronomía, la Física y la Química, construye la Lógica positiva, organiza sistemáticamente el saber de nuestros días en el triple dominio de la industria, del arte y de la ciencia, condensándolo en sus tres grandes jerarquías, la artística, la científica y la industrial, que hicimos conocer en el calendario Humanitario dedicado a los positivistas argentinos". Las "*Cartas científicas*", escritas al General Eduardo Racedo en el período Marzo 1886-Abril 1887, muestran la vocación científica de Scalabrini y su ideario positivista. En sus "notas a la *Carta 7*" desarrolla conceptos sobre la "educación sistemática", es decir, sobre un planeamiento educativo que tiene la siguiente progresión: hasta los 7 años la educación debe ser particularmente afectiva y desarrollar sentimientos altruistas; de los 8 a los 14 años, la "educación estética" alcanzará la idealización de la familia, la patria y la humanidad; de los 15 a los 21 años se formaliza la "educación científica" —punto clave de la formación positivista— y cumplida esta etapa, "el joven. . . subordinará siempre la meditación a la acción y sabrá que *el orden* y el *progreso* deben armonizarse. . . porque el progreso sin orden es anarquía y el orden sin progreso es estacionarismo o retroceso. Y sabrá que nada hay de absoluto, que *todo es relativo*. . .". Aunque esta última afirmación es, en rigor, tomada, en sentido estricto, un intento de absolutizar lo relativo, contradicción flagrante con la afirmación anterior de que no hay nada que sea absoluto. Aquí se ve cómo también en los positivistas, reaccionarios contra todo "absolutismo", se filtra ese afán de absoluto que posee el hombre, aun el que hace profesión de fe materialista.

Pedro Scalabrini participó en las actividades de la "*Sociedad de Estudios Pedagógicos*", fundada en 1885, por los Profesores de la Escuela Normal Nacional de Paraná y lo hizo en forma activa y creadora. Pude consultar las "Actas" que puntillosamente llevaba Ernesto Bavio como Secretario de la Sociedad, merced a la generosidad de la Sra. Profesora Celia Ortiz de Montoya, quien en Paraná, al investigar sobre el Positivismo, me puso en contacto con ellas. Son en total 17 actas, firmadas todas por el Presidente de la Sociedad, Prof. Tomás Milicua y el Secretario de la misma, Prof. Ernesto Ba-

vio, tomadas desde el 26 de abril de 1885 hasta el 19 de mayo de 1886. Los conocimientos fundamentales sobre los que se ocupan, versaban sobre: Ciencia y Arte de la Educación, principios, métodos, antropología, organización, gobierno y legislación escolares. Tal como se señala en el "Acta Nro. 1", la iniciativa de la fundación partió de Ernesto Bavio y Gustavo Ferrary, con los fines —decían— de "ampliar nuestros conocimientos profesionales, por medio de conferencias. . . porque si bien es cierto que la Escuela Normal ha prestado y presta importantes servicios al país y su nombre es conocido en toda América, no obstante, eso no basta y los Profesores de este Instituto Normal estamos en el imprescindible deber de dar ejemplo saludable a todos los Maestros de la República y que, el medio más práctico y eficaz era, sin duda alguna, dar Conferencias semanales, primero privadamente, luego públicas y más tarde, fundar un periódico exclusivamente destinado a propagar los conocimientos pedagógicos. . .". Ellos creían que debía fundarse también una Biblioteca, teniendo como base una (1) o más obras didácticas donadas por cada socio.

En las mencionadas Conferencias de la Sociedad, se trataban diversidad de temas, desde la Enseñanza de la Geografía, los Métodos de la Gramática, Las lecciones sobre "objetos", la Enseñanza de la Historia, la Educación Común, hasta problemas de la Educación Profesional, de la Educación afectiva y de Filosofía de la Educación. En esta última materia merecen párrafo aparte los conceptos de Leopoldo Herrera, cuyo enfoque evidenciaba la "mística" positivista:

1) *La Educación* debe proponerse como fin el desarrollo progresivo de las *facultades* del niño, bajo la triple faz de, físicas, intelectuales y morales (división que consignó en libro H. Spencer).

2) Su objeto debe ser *mejorar la naturaleza humana*, modificarla.

En otros puntos L. Herrera acentuaba las bases positivistas de la Educación; aspectos tales como: la vigorización del cuerpo, el desarrollo de los buenos instintos sobre los malos y como decisiva influencia moral la de convertir al ser egoísta en altruista, es decir, formar al hombre bueno. Desde el punto de vista intelectual, reclama: asegurar el equilibrio mental, subordinar la meditación a la observación y la especulación a la experiencia. En la conducta, obrar sobre la voluntad para dotarla por la Educación con las cualidades del buen carácter: *coraje* para principiar, *prudencia* para combinar los medios

(1) Salvadores, Antonino, *Historia de la Instrucción Pública en Entre Ríos*. Museo Histórico de E. Ríos, Paraná, 1966 (Cap. IX).

con los fines y *perseverancia* para dar continuidad a la acción. Y con los fines alcanzar el ideal filosófico de la educación, el Maestro debe reunir, para Herrera, ciertas condiciones indispensables: conocer profundamente la naturaleza humana, dominar el saber real, conocer la lógica científica y tener idea exacta de las leyes que rigen la evolución de la especie humana.

Los hombres de Paraná poseían principios doctrinales claros y positivos, se esforzaban por exponerlos y difundirlos para la formación de la juventud. Enarbolaban su acción docente con un sentido casi religioso, realizando con una mística auténtica la formación física, intelectual y moral de sus alumnos. En un bosquejo biográfico que hace Ernesto Bavio de Alejandro Carbó -que fue también Director de la Escuela -da una imagen de los ideales que eran comunes a todos los Profesores de Paraná: "Es que Carbó —dice— afrontó siempre la fatigosa tarea de la enseñanza cumpliendo estrictamente los preceptos de esta ley grandiosa: será deber de todos los instructores de la juventud hacer todos los esfuerzos a su alcance para imprimir en la mente de los niños y jóvenes confiados a su cuidado e instrucción, los principios de piedad, justicia y un respeto sagrado a la verdad, el amor a su país, a la humanidad y la benevolencia universal, sobriedad, industria y frugalidad, castidad, moderación y temperancia, y todas las otras virtudes que son el ornamento de la sociedad y la base en que se apoya una constitución republicana y será deber de esos instructores esforzarse por guiar a sus discípulos en cuanto a sus edades y capacidad lo permitan para una comprensión clara de la tendencia de las virtudes indicadas antes. . .". Esto es, realmente, así presentado, todo un ideario, firmemente realizado por los hombres de Paraná.

También en José María Torres, Director de la Escuela desde 1876, sobre todo en sus "*Memorias*" que escribe desde 1869 como Inspector Nacional y muy especialmente en su "*Curso de Pedagogía*", Libro I (Primeros Elementos de Educación), editado en 1887, se reconoce la temática positivista, preferentemente spenceriana, cuando desarrolla las Ideas Preliminares, Parte 1ra., *De la Educación Moral*. J. M. Torres piensa que "el hombre posee diversas facultades físicas, intelectuales y morales, con diferentes oficios que desempeñar. . ."; admite una potencialidad de las distintas facultades como implícita en la naturaleza humana, pero, a diferencia de Rousseau, piensa que dichas facultades no deben cultivarse independientemente, sino en constante relación entre sí. De tal modo manifiesta: "las del cuerpo son servidores de las del alma, las de los sentidos obedecen a las de la inteligencia, la memoria y la imaginación sirven al juicio". El cultivo proporcionado de las distintas facultades evita en

Torres la atomización de la conciencia en compartimentos estancos, critica que con justicia se ha hecho al positivismo, tradicionalmente.

En el concepto de *Instrucción* —tema herbartiano— que presenta Torres, parece vislumbrarse otra vez la influencia de Spencer. *Instruir*, dice Torres, es “comunicar sistemáticamente ideas, conocimientos o doctrinas; se relaciona con principios sacados de *hechos* conocidos, se aplica a materias de cierta importancia y sirve para encaminarnos rectamente por la senda de la vida. El buen discípulo aprovecha *la instrucción* que se le da para que llegue a ser hombre útil”. La instrucción alcanza un sentido vital y utilitario, no posee aquí un valor en sí misma y responde perfectamente al criterio positivista.

En la relación Maestro—alumno, Torres pondera “el carácter moral del educador”. El *amor* del educador y su autoridad, el *poder*, se unifican para garantizar la educación moral del escolar. “El maestro —dice Torres— obrando prudentemente con amor, puede aumentar indefinidamente la influencia de su poder; el *poder* no es bastante sin el amor, porque la simpatía no puede ser compelida, sino atraída; el *amor* no es bastante sin el poder, porque la volubilidad del niño se descarría continuamente y necesita gobierno”. Como adelantándose a ciertos criterios de la Didáctica Contemporánea, J. M. Torres rechaza la idea de que se pueda moralizar sólo con la instrucción moral. En sus “*Sugestiones prácticas*”, dice: “No es posible moralizar con meras teorías. Las lecciones morales puramente abstractas, son ineficaces. El maestro debe conducir a sus discípulos a que deduzcan de los hechos las reglas morales que los hechos mismos contienen como el fruto contiene la semilla”.

La *educación moral* se encarnó disciplinariamente en la persona del Director que fue Torres y así lo testimonia con justicia y verdad Sara Figueroa en su hermoso y documentado trabajo, “*Escuela Normal de Paraná*”, publicado en Paraná, en 1934. Al hablar sobre la *Disciplina escolar* en la época de Torres dice que “se estableció sobre la base del ascendiente moral de los profesores. Torres —agrega— despertó el sentimiento del deber, de la caballerosidad, de la nobleza, de la dignidad personal, resortes que supo tocar con mano maestra. Por otra parte, la continuidad de presencia del Director en la Escuela, contribuyó a afirmar la disciplina. Entraba el primero y, reloj en mano, comprobaba quienes eran los retrasados. Miraba como un vicio intolerable en un maestro, la falta de puntualidad, y la castigaba como castigaba la negligencia. Tampoco permitía la familiaridad, que podía relajar la disciplina”. La “disciplina escolar” tenía, entonces que estar asegurada, con ese norte, con esta brújula,

con esta actitud de un Director que en vez de dar consejos de moral, enseñaba la moral con su ejemplar conducta. Es la imagen del "educador modelo" al que hace referencia Kershensteiner, en una de sus clasificaciones del maestro, que está indudablemente muy próximo a la idea del "educador nato" de E. Sprenger, el hombre que actúa por esa llama interior, por ese impulso de eje, de centro personal, por el "eros pedagógico".

Junto con los Directores de la Escuela Normal de Paraná, que siguieron esa línea brillante, los que más se destacaron, deben situarse los nombres de Gustavo Ferrary y Alejandro Carbó, y merece un párrafo aparte la labor en la Regencia, en la Escuela o Departamento de Aplicación, del Profesor Ernesto Bavio que hasta 1896 enseñaba sucesivamente: pedagogía, moral, instrucción cívica, literatura y declamación, que fue Director General de Escuelas de la Pcia. de Entre Ríos, de 1887 a 1888, y luego nuevamente de 1892 a 1895. Su credo pedagógico está presente, con acendrada convicción de sus principios positivistas, en lo que se ha considerado "*El Testamento pedagógico de Bavio*" (1860-1916), pieza magistral que debiera conocer todo docente argentino, Conferencia pronunciada en el acto de colación de grados de la Escuela Normal Nacional de Profesores de Paraná, en 1911, cuando Bavio era entonces Secretario General de Enseñanza Normal, en el Consejo Nacional de Educación. Quiero resumir los conceptos fundamentales que expresa allí y transcribir algunos párrafos donde se evidencian los sentimientos profundos de un auténtico Maestro.

El problema de la enseñanza pública está condensado para Bavio en pocas fórmulas: ¿Qué se enseña? (los programas), ¿Cómo se enseña? (los métodos y el maestro) y finalmente, ¿a quiénes se enseña? (el educando). El reclamo a la vida social y a la actividad práctica define su llamado a la juventud, y en la necesidad de la *acción eficaz*, encontramos otra vez ecos spencerianos. Escuchemos a Bavio: "No habremos llegado al punto que deseamos, mientras nuestras escuelas y colegios no den a la sociedad una juventud ardorosa, apasionada y consciente; una juventud que ponga en juego los conocimientos adquiridos y los traduzca en *hechos prácticos*, en acción fecunda y beneficiosa para la sociedad en que vive; una juventud menos aficionada al verbalismo estéril, pero activa, resuelta, que trabaje, que actúe, que tome iniciativas, que se equivoque imprudentemente, si es necesario una y mil veces, pero que actúe, que cumpla todos los deberes que le impone razonablemente su hogar y la vida cívica y social". Con un sentido verdaderamente activo en la concepción de la Escuela, Bavio reclama un plan de instrucción, intelectual, moral y física, que trascienda la enseñanza elemental y se

armonice con la evolución de la sociedad. Fomenta el principio de la *Autoactividad* del alumno, dando jerarquía al valor cualitativo del aprendizaje: “Cultivemos —dice— la *facultad adquisitiva* y el poder de percibir, de sentir, de imaginar, de recordar, de pensar por sí mismos, de tener iniciativas y de dar solución acertada a las cuestiones que se presenten. Esto no lo da el verbalismo, ni una enseñanza puramente libresca, sino la *observación*, la *investigación* y la *experimentación* personal del educando”. Concibe una *instrucción* “esencialmente *educadora*, teniendo como fin la *educación moral*, vale decir, la formación del carácter y de la conducta, que son los *grandes fundamentos* de la personalidad humana”. Bavio parece trascender con esta formulación —de sabor herbartiano— el esquema positivista y no hay duda que la influencia proyectada por Herbart en el siglo XIX, tuvo que gravitar para atenuar y a veces, combatir, los excesos positivistas.

El fervor de un espíritu profundamente arraigado en las necesidades de su país y su destino como Nación, le hace enaltecer el sentimiento patriótico, poniéndolo por encima de la “idea de humanidad”. Su voz, como un llamado, penetra victoriosa en el trasfondo de nuestro ser histórico: “Sin excluir la idea de humanidad —afirma Bavio— pongamos en primer término la de Patria; porque digan los que quieran los idealistas exagerados, el sentimiento de la propia nacionalidad es noble y delicado, y es el que más fuerte arraigo halla en las almas de todos los hombres; y no creemos que pueda amar a la humanidad el que no sabe rendir culto a la tierra que lo vio nacer, a sus próceres ilustres, a su gloriosa historia y a sus tradiciones morales, políticas y sociales”. Lección para el presente argentino, para el ciudadano argentino, que debiera ser grabada con letras de molde en nuestra inteligencia y en nuestros corazones.

“La historia de la Patria, es entre todos los medios, la principal fuente de experiencias para despertar en los alumnos la *conciencia moral*, cultivar el amor a la verdad y ejercitarlos en los sentimientos altruistas. El *patriotismo*, como todos los demás sentimientos requiere ser cultivado y su principal y más eficiente cultivador ha de ser *el maestro*. . .”.

Amor al deber, amor a la vida, amor a la Patria, conciencia moral, y elogio del trabajo para dignificación del hombre: “El que trabaja honradamente —sentencia Bavio—, y tiene cualidades distinguidas, halla al fin su recompensa y suele llegar a la cumbre”.

El “*Testamento Pedagógico*” de E. Bavio, culmina con un canto a la Patria, inmanente en la Escuela y en el sentido misional de la educación: “*La Escuela* —dice— es el altar de la Patria, y en ese al-

tar debe abrirse el espíritu y elevarse la mente, para irradiar el sentimiento propio de la nacionalidad y de todos los grandes ideales de la vida”.

La conclusión fundamental que permite la valoración de los ideales pedagógicos del positivismo en la Argentina —incluido el excelente aporte de Alfredo Ferreira, destacado en trabajo del *Anuario*. . . ya citado—, me inclina a considerarlo como un movimiento que, recibiendo ideológicamente la influencia del pensamiento europeo, asumiéndola e integrándola en nuestra propia circunstancia educativa, supo, con el aporte de eximios maestros, sentar las bases del normalismo argentino, proyectando la acción de los Profesores de Paraná a lo largo y a lo ancho del país. Habría que pensar que que la misma reacción antipositivista, encarnada ya universitariamente por figuras como Juan P. Ramos, Saúl Taborda y Juan Mantovani, surge con una crítica, no sólo de las bases doctrinales del positivismo, sino de sus principales consecuencias científicas, que favorecían entonces el desarrollo de una pedagogía experimental, que contó entre uno de los últimos y más encendidos representantes al Dr. Alfredo Calcagno, en la Universidad Nacional de La Plata.

Sobre el trasfondo del positivismo, nacen alrededor de 1920, en la Argentina, expresiones culturalistas y científico—espirituales, que también se nutren del pensamiento europeo y vienen a revitalizar fundamentalmente la educación universitaria argentina.

La hora actual debiera permitir el ahondamiento de la investigación histórica pedagógica argentina, en todos sus períodos de desarrollo, para buscar en la entraña misma de nuestro ser nacional, las ideas pedagógicas que necesitamos, para encontrar en nuestro pasado la clave de nuestro destino presente y acuñar las nuevas ideas integradoras, con un pensamiento ya maduro, que sea expresión auténtica de nuestra realidad.

